**Curso**

PRL PARA DELEGADOS DE PREVENCION EN EMPRESAS DE CONSTRUCCION

**Dirigido**

Los contenidos que desarrolla el presente curso de formación van dirigidos principalmente a aquellas personas designadas para realizar funciones de Delegado de Prevención y que necesiten una formación específica para el desarrollo de sus funciones.

No se necesita un nivel de formación específico para su realización, aunque es necesario tener la formación y conocimientos generales y básicos necesarios para el correcto desarrollo de la acción.

**Objetivos**

OBJETIVO GENERAL
Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre el ejercicio de las funciones de Delegado de Prevención, conforme a lo establecido al respecto en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- Conocer y asimilar los conceptos básicos acerca del trabajo, salud y medio ambiente, y la relación entre éstos.
- Conocer el marco conceptual y jurídico de la seguridad y salud laboral.
- Aprender cuáles son los derechos y obligaciones de los trabajadores.
- Asimilar la importancia del derecho de consulta y participación de los trabajadores.
- Saber qué son los factores de riesgo y cuáles las técnicas preventivas existentes.
- Conocer las responsabilidades de la empresa y las sanciones correspondientes por su incumplimiento.
- Conocer los mecanismos principales para la organización y gestión de la prevención en la empresa.
- Aprender qué figuras y órganos preventivos participan en el campo de la seguridad y salud laboral.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la consecución de la coordinación de actividades de las empresas que intervienen en la obra.
- Aprender qué figuras y órganos preventivos participan durante la ejecución de la obra, así como sus competencias y obligaciones.

**Contenidos del curso**

MODULO1.  TRABAJO Y SALUD
1.1. Relación entre trabajo y salud
1.2. Conceptos básicos
1.3. Trabajo y medioambiente
1.4. Conceptos básicos de medioambiente

MODULO2.  FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA
2.1. Marco conceptual y jurídico de la seguridad y salud laboral
2.2. Derechos y obligaciones en el marco de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
2.3. Consulta y participación de los trabajadores. Los delegados de prevención
2.4. Factores de riesgo
2.5. Técnicas preventivas

MODULO3.  ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA
3.1. La planificación de la prevención de riesgos laborales en la empresa
3.2. Gestión y organización de la prevención
3.3. Instituciones y organismos en el campo de la seguridad y la salud laboral
3.4. Responsabilidades y sanciones
3.5. Capacidad de intervención de los delegados de prevención

MODULO4.  FORMACIÓN ESPECÍFICA EN FUNCIÓN DEL ÁREA DE ACTIVIDAD
4.1. Introducción al sector: características, siniestralidad y riesgos más frecuentes.
4.2. Desarrollo de temas específicos dependiendo del área de actividad dentro del sector de la construcción.

**Duración total**

70 horas presenciales